

SICGMA

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2015-00146-00

DEMANDANTE: ELKIN ENRIQUE OROZCO VARGAS

EMANDADOS: FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el presente proceso, este Despacho reprogramará para el día **10 de mayo del 2023 las 8:30 a.m.,** para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del C.P.T.S.S., de forma virtual, audiencia que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **10 de mayo del 2023 las 8:30 a.m.,** para llevar a cabo de forma virtual AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO del artículo 80 del C.P.T.S.S., conforme lo motivado.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA LA JUEZ

Firmado Por: Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia Juez Juzgado De Circuito Laboral 014

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Barranquilla - Atlantico

Código de verificación: **77a433f20a414b9880d49f5e42618d17301194623444ec95152ea14e685abc4e**Documento generado en 24/11/2022 02:57:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Calle 40 No. 44 - 80 Piso 4 Edifico Antiguo Telecom

Correo: Lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular: 3113091130

Barranquilla - Atlántico. Colombia